



C I R C U L A R CSJCHC23-120


Fecha	Septiembre 28 de 2022
Para:	Tribunal Superior del Chocó, Tribunal Administrativo del Chocó y Director Administrativo Coordinación Administrativa de Quibdó - Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	Remisión oficio CJO23-C118 - Programa de modernización y sistematización - Condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial" - 2023 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182.

Apreciados Magistrados Mónica Rodríguez, Ariosto Castro y Doctor Wilson Carreño, reciban un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, adjunto se remite el asunto descrito, con fin de que informen a esta Corporación si por parte de los Ingenieros y/o áreas de sistemas adscritos a cada dependencia, se han realizado proyectos judiciales de modernización y sistematización que puedan ser merecedores de la distinción, en el marco del proceso de Condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial" - 2023 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182.

La información anterior, deberá ser diligenciada en los formatos anexos y remitirse a más tardar el 01 de noviembre de 2023.

Atentamente;


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co
Y.P.P.G

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:

